

# EL CORREO

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntos. Anuncios á precios convencionales.

MADRID.

Jueves 23 de Junio de 1881.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias, en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes. Anuncios extranjeros: Agencia Havas, París.

NÚM. 473

## EDICION DE LA TARDE.

### Fuera de madre.

Hasta ahora, de ciertos sentimientos disculpables en la naturaleza humana, y más disculpables aun en la naturaleza de los partidos conservadores, casi siempre en España dueños del poder; hasta ahora, decimos, de estas flaquezas solo se habla hecho eco *El Estándar* y alguna que otra publicación de las propias ideas; pero *La Epoca*, saliendo de su disimulo ordinario ó de su templanza habitual, publica anoche un artículo tan violento y exagerado, que por sí mismo se destruye y desvanece.

Bastará decir que *La Epoca* apea constantemente en el artículo al recurso pueril de llamar al partido gobernante partido progresista, con lo cual cree poner una pica en Flandes y causar el más dramático efecto.

Pero lo mejor será reproducir la parte más cruda de este artículo para que las personas imparciales aprecien su justicia.

«Confesamos ingenuamente — dice — que, persuadidos de que la experiencia sirviera de algo á los partidos, oímos sin alarma la entrada pacífica de los progresistas en el poder. Es sabido que la fustión dinástica subió al capitulo sin haber reñido antes una sangrienta batalla. En vez de atravesar, como otras veces, por entre las barricadas y los fusiles de una sublevación victoriosa, recorrió serenamente, desde la oposición al poder, un camino libre de todo tropiezo y sembrado de flores en lugar de espinas.»

Cualquiera diría que en los dos últimos movimientos que ha habido en España, en el del 54 y en el del 68, los amigos hoy de *La Epoca* se quedaron en su casa como unos benitos, y cualquiera creería además que los señores Sagasta, Martínez Campos, Alonso Martínez y todos los ministros y altos personajes que componen el nervio de la fustión, han sido toda su vida unos barricaderos y hoy unos redomados revolucionarios ansiosos de trastornar el orden social. Perdónenos *La Epoca*, pero esto no es serio, ni es justo, ni siquiera lo cree nuestro colega.

Oigamos, sin embargo, los nuevos accesos de que padece el artículo en cuestión:

«Elevados los fusionistas — escribe — al poder, que con tan hidrópica sed codiciaban, empleando para obtenerlo todo género de artificios, desde el halago hasta la encubierta amenaza, sus actos de gobierno, en vez de ser la reparación de imaginarios errores, han sido el turbion que inundó la tierra, no la suave y benéfica lluvia que la fecundiza.»

Su fustión no ha sido de ideas, de doctrinas y de aspiraciones armonizables entre sí, sino de antipatías, de intolerancias, de pasiones y de odios reconcentrados contra la política y los políticos que sucumbieron honrosamente, en la plenitud de su virilidad, el infuasto día 9 de Febrero último.»

«Per lo que hace al culto del partido dominante á otras instituciones, séanos permitido lamentar la conducta que se observa al permitir impasible la propaganda republicana enfrente del Trono, y la predicación de las doctrinas más peligrosas y absurdas que infestan el ambiente y no pueden coexistir sino á la anarquía y á la disolución social, reproduciendo las escenas horribles, al par que vergonzosas, del funesto catenismo de Aisoy, de Cartagena y de otras poblaciones.»

«Fenómeno es este que sorprende á primera vista; pero la sorpresa desaparece al fijar la atención en las doctrinas y principios que profesa el partido progresista, y en la conducta que siempre ha observado en el poder. Como el pez en el agua y el ave en la atmósfera, este partido no puede vivir, tal vez contra su voluntad, sino en las regiones ideales de una libertad exagerada, que es incompatible con el orden moral y político.»

«Si consultamos la historia de nuestras desdichas en los tiempos no lejanos del cantonalismo, es de temer que, por la marcha impetuosa que llevan los sucesos, estiga de nuevo la nación en el abismo de la anarquía; pero si se salva de él, será un milagro de la Providencia, á pesar de la obcecación y temeridad del partido dominante, que, cual otro Epimeteo, ha abierto sobre la infeliz España la caja de Pandora al subir al poder.»

Tales son los párrafos más expresivos y airados del artículo que nos ocupa, y que solo podemos atribuir á un raptó de despecho mal disimulado.

Es verdad que se habla con menos hipocresía de ciertas cosas de que antes también se hablaba; verdad asimismo que hay un movimiento político por la derecha y por la izquierda que los espíritus superficiales pueden mirar con prevención, pero la realidad de las cosas á la vista está.

La democracia que tanto asusta á *La Epoca*, una parte está profundamente quebrantada y enfraquecida, otra se mantiene en utopías imposibles, algunos grupos es indudable que observan una conducta sensata y patriótica, y de otros se suponen pensamientos que *La Epoca* debiera ser la primera en aplaudir.

Los peligros de que habla *La Epoca* son imaginarios; nadie habla de ellos, como no sea con un fin político; y como prueba resplandeciente, ahí está el nivel de los fondos públicos, y sobre todo, la convicción profunda y unánime de las gentes, que seguramente se sonreirán ante los augurios espantosos de *La Epoca*.

### Petardes y petardistas.

#### DETALLES.

Por esta vez se nos figura que la cuestión de los petardes, que tanto ruido ha metido y ha causado además la alarma y las desgracias que nuestros lectores conocen, ha terminado por completo; razón por la cual no escatimaremos nuestros plácemes al señor conde de Xiquena y á los jefes y subalternos que tan enérgica y acertadamente han secundado sus disposiciones.

En esta cuestión en que antes todo eran sombras y misterio, desde que se ha verificado la prisión del joven Rochet y demás compañeros, ahora no hay más que luz y muchos detalles.

Véase lo que hoy dice nuestro colega *El Imparcial*:

«Ayer se elevaba á prisión la detención que sufren en el Saladero once de los arrestados en los primeros momentos, y se dictaban ocho autos de prisión contra otros tantos sujetos, dos de los cuales estaban ya anoche en la cárcel.»

No es exacto que se haya decretado la libertad bajo fianza de ninguno de los detenidos.

Los que ayer lo fueron aparecen, según se dice, complicados en un nuevo atentado que sustituiría los petardes por una máquina de explosión por medio de la electricidad, que debía colocarse en determinados puntos de la capital. El encargado de construirse se dice que es un rufián de antecedentes bastante desfavorables.

El sumario de la causa, será bastante largo, tanto por lo numeroso de las declaraciones, cuanto por que han de ser necesarios numerosos carcos entre los detenidos.

El plan de los petardistas era tan amplio, que parece tenían en el extranjero alguna gente dedicada á la preparación de materias explosibles.

En Madrid tenían constituida una especie de policía que aseguraba perfectamente la impunidad de los autores de los disparos de petardes.

La noche anterior á la en que fué detonado Rochet, habían acordado colocar seis en los jardines del Buen Retiro.

Las pesquisas de las autoridades son tan activas, que permiten esperar nuevos y valiosos descubrimientos.»

### Estado de los niños heridos.

Por más que el pronóstico de los médicos encargados de su curación continúa siendo reservado, su estado es relativamente mejor. Al levantarse esta madrugada el facultativo señor Marián el apóstol al niño Lado, abrió los ojos, y vió, aunque con bastante dificultad, á las personas que le rodeaban, hablando después tranquilamente con su madre y hermano.

En cuanto á Norminando Baraja, que ha pasado todo el día de ayer y la noche bastante sesgado, al levantarse el apóstol se vió que el ojo derecho le tiene muy inflamado, y se teme pueda perderlo. Con el izquierdo, aunque bastante inflamado también, reconoció á su madre y á otras personas que allí había.

El niño de M. Carlos ha experimentado alguna mejoría.

Como la desgracia de estos inocentes criaturas ha producido honda sensación en todas las clases sociales, constantemente se confunden en el hospital de la Princesa impulsadas por un mismo sentimiento de cariñosa solicitud hacia esos seres desgraciados, los personajes más elevados con los de más modesta posición.

Una de las señoras que más interés ha demostrado, es la vice presidenta de la junta de Patronos de dicho hospital, señora de Martínez Campos.

También el señor conde de Xiquena manda todos los días por mañana y tarde á un delegado á enterarse del estado de los niños.

Un enterado de la Real casa estuvo ayer en la de los enfermos con objeto de manifestar á las respectivas familias el sentimiento de que S. M. el rey se halla poseído por la horrosa desgracia que las aflige, prodigándoles cariñosos consuelos y entregando 500 pesetas para cada uno de los niños Norminando Baraja y Francisco Lado.

Por último, Madrid entero ha respondido noble y generosamente, como era de esperar, al llamamiento iniciado por nuestro colega *El Liberal*, y en muchos colegios de niñas y niños se han abierto suscripciones para hacer menos triste la situación de los pequeñuelos heridos.

### Precio medio de los artículos de consumo.

La dirección general de Agricultura, Industria y Comercio del ministerio de Fomento, publica en la *Gaceta* de hoy un estado del precio medio que han tenido los artículos de consumo en el mes de Abril último en todas las provincias de España.

Segun este estado, el hectólitro de trigo se vendió á 20 pesetas 32 céntimos; el de la cebada, 10'13; el del centeno, 12'49, y el del maíz, 14'64.

El kilogramo de los garbanzos, 81 céntimos de peseta y el de arroz 61.

El litro de aceite 1'08 peseta; el del vino 40 céntimos, y el del aguardiente 87. El kilogramo de carnero 1'21 peseta; el de la vaca 1'30, y el del tocino 1'95.

El precio máximo del trigo (37 pesetas 84 céntimos), lo obtuvo Caldas, en la provincia de Pontevedra, y mínimo (14'40) en Logresan, provincia de Cáceres.

El precio máximo de la cebada (28 pesetas) rigió en San Vicente de la Barquera, en la provincia de Santander, y mínimo (4'30) en Alcázar de San Juan, en la de Ciudad Real.

### Un filántropo.

Sir Josiah Mason, uno de los hombres más ricos de Inglaterra y que más noble uso ha hecho de su fortuna, murió en Birmingham la tarde del jueves último.

Sus primeras ocupaciones en el mundo no eran ciertamente a propósito para prever el papel eminentemente filántropico que estaba llamado á representar más tarde y el rango que debía alcanzar en la sociedad.

Huérfano á la edad de doce años, sin recursos de ninguna clase y sin instrucción, Josiah Mason recorrió las calles de Kidderminster, su ciudad natal, vendiendo pasteles á los transeuntes. Después de haber practicado sucesivamente los oficios de panadero, zapatero, carpintero y herrero, se dirigió á Birmingham, aprendió á fabricar juguetes de metal, se estableció por su cuenta, y asociándose con Harrison, el primer industrial que fabricó la pluma de acero en Inglaterra, descubrió con él la manera de producir las plumas mecánicamente.

A partir de este momento, su fortuna estaba asegurada y la ciudad de Birmingham dotada de una industria nueva que desde entonces ha tomado un desarrollo extraordinario. (Las manufacturas de Birmingham producen hoy más de 100.000 gruesas de plumas por semana.)

Dominado de una noble ambición, la de hacer bien, Josiah Mason no se contentó con los enormes beneficios que le aseguró su primer ensayo.

Explotó un sinnúmero de invenciones, las cedió después por sumas fabulosas, y habiendo reforzado su fortuna con muchísimos millones, cambió de rumbo y se ocupó en dar destino á sus riquezas en favor de sus semejantes.

Fundó en Inglaterra una piedad de institutos de caridad; y Birmingham, su ciudad adoptiva, le debe un Orfanato, en donde se albergan 500 huérfanos, que le costó unos ocho millones de francos, y un colegio de ciencias que fué inaugurado el año pasado, y que representa un capital poco más ó menos igual.

En 1871, la reina Victoria concedió un título á la nobleza moral de este filántropo. Josiah Mason fué creado caballero y se llamó desde entonces Sir Josiah.

La Providencia le concedió muchos años la satisfacción de recibir demostraciones de público reconocimiento, puesto que su muerte tuvo lugar cuando cumplió ochenta y seis años.

### Carta de Villafranca.

Villafranca del Panadés 16 de Junio de 1881.

Señor director de El Correo:

Distinguido amigo: Hoy á las siete de la tarde he llegado en el tren procedente de Tarragona el candidato de este distrito para diputado á Cortes, D. Francisco de Asís Madorell. Le acompañaban el digno alcalde de la ciudad de Tarragona, Sr. Torres, y dos miembros del comité constitucional de esta villa.

Un grupo de unos ochenta caballeros de lo más distinguido de la población, esperaban en el andén de la estación á tan ilustres huéspedes, los cuales fueron acompañados hasta sus domicilios por toda la concurrencia.

La circunstancia de haber llegado en los momentos en que se celebraba la tradicional procesion del Corpus, fiesta solemne en cuyo lucimiento se había puesto este año particular empeño, ha impedido que los referidos viajeros hayan sido recibidos por una concurrencia mucho más numerosa.

El Sr. Torres ha sido hospedado en casa del rico propietario Sr. Rossell, y el Sr. Madorell en casa del laborioso industrial Sr. Mauri.

En la comitiva estaban representados todos los partidos liberales. Conservadores, constitucionales, demócratas de todos los matices y federales de los diferentes bandos componían esta manifestación, que por lo tanto era verdaderamente popular. Los que por la festividad del día no habían podido concurrir á la estación, fueron á saludar á su domicilio á nuestros distinguidos huéspedes.

Por la noche se les obsequió con una serenata, en la que tomaron parte la excelente orquesta del señor Camps y los coros de Clavé, y luego con un espléndido refresco en casa del Sr. Rossell, en que se pronunciaron varios brindis y discursos, entre los cuales se hicieron notar por su elocuencia los de los Sres. Madorell, Torres, Vidal y Clascar.

Hablaron también el alcalde de esta villa Sr. Domingo, el Sr. Cocher, presidente del comité federal, y el Sr. Vinyals, uno de los miembros más activos del comité del partido.

El Sr. Madorell es, según tengo entendido, el candidato designado por el gobierno; pero aun sin esta circunstancia, tiene elementos más que sobrados para alcanzar un espléndido triunfo en las próximas elecciones por sus amplitudes, sus méritos personales, los servicios prestados al distrito, su independencia de carácter y su consecuencia política.

Se empeñan en considerarse sus rivales el señor Planas, perteneciente al partido canovista, y un Sr. Figuerola, persona desconocida en el distrito, y cuya candidatura ha sido forjada en Madrid por el interés personal de algún caballero particular. Debo advertir que este Sr. Figuerola no es el ex-ministro D. Laureano.

En un correcto discurso el Sr. Madorell explicó el plan de conducta que pensaba realizar al sentarse, en representación de este distrito, en los escanos del Congreso. Este plan de conducta tiene por principales caracteres el ser eminentemente práctico y todo lo liberal posible, dentro de las instituciones, declarándose además decidido proteccionista.

Esta cordial reunion política ha sido al fin desnaturalizada por un par de caballeros que, haciendo estemporáneos alardes de un proteccionismo exagerado, y pintando con colores patibularios las consecuencias de los tratados de comercio y de las tentativas de liberalizar los aranceles, han insistido en promover un meeting proteccionista en una población que no tiene industria que proteger, y han ofrecido, para engrasarlo, hacer venir gente de otros puntos, con lo cual nos darán el mismo espectáculo que los comparsas de los teatros.

Esta es una comarca vinícola, que la única protección que puede recibir del gobierno es facilidad para la colocación de sus caldos con la apertura de nuevos mercados, y vías buenas y baratas de comunicación que faciliten su transporte.

Es evidente que en tales manifestaciones la población va contra sus intereses; y si los señores aludidos buscan medios de conquistar popularidad, podrían dedicarse á encontrarlos por otros caminos menos contrarios á las conveniencias de la comarca.

Antes de ahora habían ya intentado promover una manifestación del mismo género en el Centro Agrícola, y los miembros de esta Asociación no han querido hasta el presente secundar el pensamiento. Hoy se han aprovechado del entusiasmo de la reunion política electoral y del calor de los brindis y discursos, para hacer pasar por sorpresa su propósito, y conseguir el nombramiento de una comision que ellos mismos han propuesto.

Este es una verdadera emboscada que se nos ha tendido, y en la cual la población no debe caer.

Oportunamente tendré el gusto de comunicarle el resultado de estas gestiones, y mientras llega el caso, me suscribo de Vd. señor director, atento y seguro servidor Q. B. S. M.—El Corresponsal.

### ASUNTOS EXTERIORES.

LOS DISCURSOS DE M. FERRY Y M. GAMBETTA.—FRANCIA É ITALIA.—INGLATERRA.

Los periódicos franceses adeptos á la política de Gambetta aprovechan el viaje del presidente del Consejo de ministros M. Ferry á Epinal para establecer un parangón entre éste y el verificado por M. Gambetta á Cabors, deduciendo como consecuencia, que así como según parece de este viaje no se deduce que peligre la república ni que M. Ferry quiera imponer su dictadura, tampoco debiera haberse levantado aquella cruzada en contra del presidente de la Cámara popular, cruzada que dió por resultado el conflicto de ambos Cuerpos colegisladores y el fracaso del escrutinio por lista.

Los periódicos vienen casi en su totalidad dedicadas á los dos personajes antedichos, publicando por una parte el discurso pronunciado por M. Jules Ferry con motivo de la apertura de la Exposicion regional de Epinal, y por otra el discurso pronunciado por M. Gambetta en el banquete de los torneros: ambos son demasiado extensos para que podamos traducirlos íntegros, pero tambien son demasiado interesantes para pasarlos desapercibidos.

Recomienda en primer término el presidente del Consejo de ministros á todos los ciudadanos, gran mesura y mucho patriotismo en las próximas elecciones, aconsejándoles que no se dejen llevar por las corrientes radicales, porque la república se ha consolidado por los moderados y ha demostrado que solo un gobierno moderado como el actual era capaz de dar cima á las grandes reformas llevadas á cabo en la actual legislatura. M. Jules Ferry abraza el íntimo convencimiento de que suceda así, y señala la divisa de los electores, que según él, debe quedar reducida á las siguientes palabras: *Ni division ni revision*. No considera prudente que se plante la cuestion de la revision del Código fundamental, porque cree que antes necesita todavía alguna consolidación el edificio republicano, lo cual debe considerarse como el primero y el más sagrado de los deberes.

El discurso de M. Gambetta comenzó, como todos los suyos, diciendo que no trataría de política; pero no por eso dejó de hacerlo, como no puede menos de suceder á todos los hombres de su importancia.

Dijo que las diferencias parlamentarias no pueden apartarlo del pueblo, por quien ha trabajado desde hace doce años, y para quien continuará trabajando toda su vida.

Este período lo terminó con las siguientes frases, que fueron muy aplaudidas:

«A cada día es preciso darle su trabajo, y cuando éste no ha sido bastante para conseguir el fin propuesto, es preciso comenzar con mayor ardor.»

Dijo que no quería decir más sobre esto, porque quería ser prudente, y terminó diciendo que aunque algunos le señalaban como ambicioso de muchas candidaturas, no quiere más que la representación de un solo departamento.

Como se ve, los dos discursos tienen más importancia de la que los mismos oradores han querido hacer aparecer.

Los periódicos de París censuran al ministro de Negocios extranjeros de Italia M. Mancini, porque en un contestación á la interpellacion hecha por M. Massari sobre el tumulto de Marsella, además de no poner las cosas en su verdadero terreno se olvidó de aconsejar la prudencia á los obreros italianos que habitan dicha población francesa.

En cuanto á la interpellacion hecha en la Cámara de diputados de París ha dado poca luz, pues apenas eran conocidos los hechos por el gobierno, contentándose el ministro con decir que es absolutamente imposible, en una población como Marsella, donde tantos italianos hay y tan ligados están á las fracciones, impedir que se produzcan riñas aisladas, pero que en cuanto á los tumultos, las autoridades están muy advertidas y con propósito de impedir todo conato de motín.

El *Temps* se queja de la poca energía desplegada por las autoridades en una cuestion de tanta importancia, y dice que en vez de amparar el prefecto á los franceses y el consul á los italianos, debían haberse unido ambos para castigar á los culpables.

Tambien hace dicho periódico algunas ob-

teraciones en virtud de las cuales trata de quitar toda importancia política al tumulto andole tan sólo el carácter económico, y asegurando que la entrada de las tropas francesas sólo fué un pretexto que, de no haber sucedido, hubiera sido otro el que hubiera producido la colisión.

Los telegramas que se reciben acusan mayor tranquilidad en Marsella, y casi se puede asegurar que no se renovarán las escenas de los días anteriores.

También se puede asegurar que las relaciones entre Francia e Italia no se resentirán por estos hechos, sino que seguirán como hasta ahora: las autoridades italianas tratan de impedir que en las poblaciones se hagan manifestaciones hostiles á Francia, porque consideran que lo que se ha hecho en Marsella por el gobierno francés no ha sido más que lo que deba hacer todo gobierno para asegurar el orden público en las capitales.

Otra de las interpeleaciones hechas al ministro por M. Massari ha sido la de los rumores esparcidos de que Francia iba á crear un puerto en Obok, al Sur de la bahía de Asab.

La respuesta del gobierno italiano ha sido que no hay ningún motivo de alarma aunque se confirme ese rumor, que, por otra parte, nada tiene de extraordinario, puesto que ha e muchos años que los franceses vienen ocupando dicho puerto á intervalos más ó menos largos, según sus necesidades.

El ministro de Negocios extranjeros terminó su discurso diciendo que sería mucho mejor que todas las naciones se uniesen para civilizar el Africa, en vez de suscitarse dificultades las unas á las otras de modo que se retarde más la obra de la civilización.

El día 20 del actual se instaló el príncipe Leopoldo como duque d'Albany en la Cámara de los lres: esta ceremonia atrajo una gran concurrencia.

El príncipe Leopoldo, después de depositar un voluminoso pergamino haciendo constar su elevación á la dignidad de par, firmó en un registro, y, aproximándose al lord canciller, tomó asiento entre el príncipe de Galles y el duque de Cambridge.

El mismo día 20 anunció M. Gladstone en la Cámara de los Comunes que había enviado una nota diplomática al gobierno de los Estados-Unidos, llamándole la atención acerca de los progresos del fanatismo y de las excitaciones criminales dirigidas á los irlandeses por algunos periódicos americanos.

Hay pocas esperanzas de que se consiga nada con esa nota, porque el gobierno de los Estados Unidos está obligado á guardar muchas consideraciones á los irlandeses, á causa de la fuerza que tienen en las elecciones.

La cuestión de orden público en Irlanda parece algo más tranquila estos días, si bien no puede considerarse como terminada, porque todavía subsisten las mismas causas, y es de esperar que produzcan idénticos efectos.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que no ha de ser suscitada una competencia entre el gobernador de Badajoz y la Audiencia de Cáceres.

HACIENDA.—Reales órdenes resolviendo tres expedientes sobre cargas de justicia.

GOBERNACION.—Reales órdenes manteniendo la suspensión de los ayuntamientos de Bialcázar y Lucena y alzando la del de Polignera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Caja de Depósitos.—Esta dirección general, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 del reglamento de la Caja de 17 de Enero de 1874, ha acordado que el décimo sorteo para la amortización de los resguardos al portador, emitidos por la misma en virtud de la ley de 27 de Julio de 1871 y real decreto de 7 de Agosto de 1876, se verifique el día 30 del corriente á las dos de su tarde.

El acto, que será público, tendrá lugar en el despacho de la dirección de esta Caja general, establecida en la calle del Turco, núm. 9, y se hará por decenas completas, para lo cual se introducirán en una urna 55 bolas, que representan la numeración de los resguardos al portador existentes, y de las cuales se extraerán por suerte cinco, que designarán las decenas que en cada millar han sido amortizadas.

IRREGULARIAS

AGENCIA FABRA.

ROMA 22.—Los periódicos católicos aplauden el triunfo que han conseguido en las elecciones verificadas ayer.

De 13 concejales que debían ser nombrados han sido elegidos once candidatos de la lista católica.

ROMA 22.—En una reunión de prelados celebrada en casa del cardenal Bartolini se ha tratado de preparar la declaración de mártir festificada por milagros de Pedro Chanelmaristi, asesinado por los delátras en la isla de Jutuna (Oceania) en 1841.

PARIS 22.—Ayer hubo gran recepción en la embajada de España, asistiendo todos los ministros y cuerpo diplomático.

La recepción estuvo muy brillante. SAN PETERSBURGO 22.—La agencia rusa cañica de ridícula la noticia dada por la Gaceta de Colonia de que 60,000 israelitas, huyendo de la persecución de Rusia, han pedido y obtenido la naturalización española.

PARIS 22.—El periódico El Nacional dice que varios agentes de la policía secreta de San Petersburgo han sido asesinados.

Añade que se han encontrado proclamas revolucionarias en el mismo cuerpo de guardia del palacio de Petherof, donde reside actualmente el czar.

MARSELLA 22.—Un gran número de italianos abandonan esta ciudad, regresando á su país.

ROMA 22.—Ha habido demostraciones antifrancesas en Nápoles, Génova y Turin, protestándose contra los sucesos de Marsella.

La tropa ha tenido que intervenir para impedir desórdenes.

Unos 4,000 estudiantes napolitanos intentaban dirigirse al consulado de Francia, pero la policía lo ha impedido.

Los milaneses residentes en Nápoles se concentraron para proteger el consulado de Francia en el caso que fuese atacado. ROMA 22.—Cámara de diputados.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Depretis, contestando á una interpeleación sobre las manifestaciones antifrancesas que han ocurrido en algunos puntos de Italia, dice que estos incidentes no tienen gravedad alguna y que, por lo tanto, no pueden comprometer las buenas relaciones que actualmente existen entre Francia e Italia.

ARGEL 22.—El gobernador general de la Argelia

ha dirigido una carta al cónsul general de España en esta ciudad manifestando que espiera en otro momento los atropellos por parte de los indígenas rebeldes de que han sido víctimas los españoles que en las inmediaciones de Saida se dedicaban pacíficamente á faenas agrícolas e industriales.

Añade que ha dado instrucciones á sus subordinados á fin de que sean socorridos dichos españoles y que se les faciliten medios para regresar á su patria si así lo desean.

PARIS 22.—Los periódicos avanzados han recibido noticias muy graves de San Petersburgo que merecen confirmación.

Segun ellas, el movimiento nihilista gana cada vez más terreno, considerándose inminente una insurrección.

Suponen que hasta en el mismo palacio donde reside actualmente el czar, se han encontrado pruebas de la presencia de agentes misteriosos de los nihilistas, á pesar de las grandes precauciones y la vigilancia especial que se ha adoptado allí.

MADRID AL DIA

Ayer se ha aprobado en la sociedad Económica Matritense, por unanimidad de votos y despues de largas discusiones que duraron dos meses, el importante dictamen sobre derecho diferencial de bandera emitido por el Sr. Bas y Cortés, y al efecto se dirigirá la oportuna exposición al ministro de Hacienda.

El jurado para otorgar el premio señalado al mejor estandarte de los presentados durante el Centenario, declaró digno de la primera distinción al de la diputación provincial de Madrid.

Ayer fueron detenidos nueve sujetos por orden del juez que instruye la causa con motivo del disparo de petardos.

En el ministerio de la Guerra ha comenzado á instruirse expediente por separado de cada uno de los militares que fueron separados del ejército por causas políticas, con objeto de conocer las que obligaron á adoptar tal resolución.

La Asociación de ingenieros agrónomos, á consecuencia de una reclamación hecha por el ingeniero residente en la provincia de Gerona, ha acordado por unanimidad, en su última sesión, acudir al señor ministro de Gracia y Justicia pidiendo que sean respetados los derechos que les conceden las leyes vigentes respecto á la tasación de fincas rústicas, con preferencia á los maestros de obras, arquitectos y demás personal facultativo mientras existan ingenieros agrónomos en la provincia donde debe tener lugar la tasación.

Los señores general Lopez Dominguez, Rute y Arias (D. Severiano), visitaron ayer al presidente del Consejo para rogarle que influya en favor de los tres reos del castillo de Gibraltar.

El Sr. Sagasta ofreció hacer cuanto fuese posible en este asunto, añadiendo que si no se lograba el indulto para los tres, trabajaría en favor del que resultase con menos culpabilidad.

El Clamor de la Patria ha sido condenado á quince días de suspensión, y desde el sábado empezará á cumplir la pena.

Sentimos el percance del colega. Se desmiente la noticia de haber sido indultado de la pena de muerte el español condenado por el tribunal de Burdeos.

La circunstancia de pesar sobre el reo la muy agravante de violación de una niña de tres años, ha impedido al presidente de la república francesa ejercer el derecho de gracia.

La Asociación para la enseñanza de la mujer ha señalado para la celebración de los exámenes de las alumnas de comercio, los siguientes días: el 23, 24 y 25 del actual, gramática castellana y francesa; el 27, 28 y 30, gramática inglesa y aritmética; el 1, 2 y 4 de Julio, francés, legislación y primeras materias; el 5, 6 y 7, inglés y teneduría de libros.

De El Liberal: "Hace mucho tiempo quedó vacante la cátedra de armonía y acompañamiento superior del Conservatorio por muerte del catedrático que la desempeñaba. Se instruyó el oportuno expediente para reemplazarlo; crúzase todo linaje de influencias, y como los conservadores mandaban, no fué difícil que se acordara entonces á un medio que ellos han preferido siempre en todas las cuestiones á que afectan intereses personales.

Pero al cabo se ha dado solución á ese expediente. El Sr. Albarada ha nombrado para dicha vacante al Sr. Aranguren, profesor supernumerario de la misma cátedra, que obtuvo este cargo por oposición.

Así ha satisfecho el ministro de Fomento una necesidad de la enseñanza y un deber de justicia."

Ayer tarde se presentó el señor gobernador de Madrid la junta directiva y propietarios del Casino de recreo del barrio de la Guindalera á ofrecer un local pagado por estos señores con destino á un puesto de guardia civil, quedando altamente satisfechos de la cariñosa acogida del señor gobernador.

Segun vemos en un periódico de la mañana, dos conocidos banqueros y hombres de negocios de Madrid han recibido orden de preparar habitaciones para tres familias hebreas procedentes de Rusia.

Dice un periódico que lo ocurrido en Castellón con el secretario de la diputación provincial, de que anoche dimos cuenta, no ha tenido importancia.

Parece que al salir aquel funcionario de la oficina se le acercó en actitud hostil un individuo de ideas republicanas; pero no hubo ni atropello ni agresión alguna.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas:

«Oronse 22 (4'15 t.).—El jefe de la estación comunitaria que á las diez y diez minutos de esta mañana descarrillaron las dos ruedas delanteras del lado derecho del tender, en el kilómetro 49, á consecuencia de averías en la vía. No ocurrieron desgracias.» «Orhueta 22 (6'45 t.).—El promotor fiscal al ministro de Gracia y Justicia:

A las dos de esta tarde he tenido conocimiento de haberse presentado denuncia por el alcalde y concejales del ayuntamiento suspenso, en sentido de que al ir á las once de la mañana de hoy á encargarse de la dependencia municipal por haber terminado la suspensión, habían sido arrojados del local por el

alcalde interino y agentes de su autoridad, bajo el fundamento de haberse presentado el alcalde y un teniente con bastones de mando.

A la vez el alcalde y varios concejales de la corporación interina han producido denuncia por la entrada de los anteriores, seguidos de una turba de hombres, algunos de malos antecedentes, á los que mandó salir del local, manifestando á los alcaldes suspensos que no podían usar bastones, lo que dió lugar á que algunos sacaran armas y que á la salida fuera herido en una oreja el agente municipal José Lopez. El juzgado instruye con gran actividad las primeras diligencias y me hallo asociado al mismo, prestándole mi concurso."

El sábado 25, á las nueve de la noche, hará el resumen de los debates habidos en la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo de Madrid, el Sr. D. Gabriel Rodriguez.

Segun dice La Correspondencia, el sábado se publicará una real orden por la Presidencia encaminada á restringir de un modo enérgico las licencias que en esta época acostumbraban á concederse á los empleados.

Segun tenemos entendido, la primer disposición que contendrá la citada real orden, será dejar sin efecto desde el día de la fecha, todas las licencias de que disfrutaban en la actualidad los empleados, tanto de la administración civil, como del poder judicial y fiscal.

El 1.º de Agosto se inaugurará, con asistencia del ministro de Fomento, la primera sección del ferro-carril de Espinán á Puente Genil, en la provincia de Jaen. El trozo que se inaugurará es de 32 kilómetros.

Han sido nombrados: alcalde de Pollensa, D. Juan Llovera; de Mahon, D. Fernando Rodriguez Encina; de Ibiza, D. José Verdara Ramon; de Palma, D. Mariano Canals Perelló; de Manacor, D. Lorenzo Caldenté y Perelló, y de Inca, D. Bartolomé Amer Danus.

Han sido nombrados vocales de la junta provincial de Beneficencia de Valencia, don José Cirugeda, D. Onofre Sastre, D. Francisco Rodriguez Trelles, D. José Cabrera Torre, don José Barberá y D. Nicolás García.

Ha sido nombrado administrador de Correos en Ciudad-Real, D. Pedro Lopez.

Se ha abierto el día 15 del corriente un nuevo elegante establecimiento de baños en el pueblo de Orduña (Vizcaya), que segun nos dicen personas que le han visitado, nada tiene que envidiar á los tan afamados de Passy y de Anteuil. Muy concurridos van á estar, por lo visto, los baños de la Huera de Orduña.

Parece que el candidato adicto que luchará en las próximas elecciones en el distrito de Villanueva de la Serena (Badajoz), es el acendrado propietario de aquella localidad don Mariano Fernandez Daza.

Han dejado de formar parte de la redacción del periódico El Paréntesis, los Sres. D. Luis Bonafoux y D. Juan P. de Zavala.

Con motivo de la nueva organización que se ha dado al ejército de Cuba regresarán en un breve plazo á la Península unos 400 jefes y oficiales de aquel ejército, ascendiendo los primeros á unos 200 próximamente.

En el exprés del Norte salió ayer tarde con dirección á Fuente la Peña, el Sr. D. Cláudio Moyano.

En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad se presentó ayer un joven de oficio albañil con síntomas de hallarse atacado de hidrofobia. Parece que hace dos meses fué mordido por un perro.

Condújese al hospital general igualmente que á una mujer, con señales evidentes de hallarse también atacada de hidrofobia.

En las carreras de caballos celebradas en Granada el día 20 del actual, obtuvieron premio los siguientes:

Caravaco, de D. Guillermo Garvey, un objeto de arte, regalo de S. M. el rey.

Harinero, de D. Carlos Lafuente, cinco mil reales del ayuntamiento.

Picador, del Sr. Davies, 10,000 reales de la comisión.

Fortunero, del Sr. Lopez Vazquez, cuatro mil reales de la comisión.

Volapic, del Sr. Davies, objeto de arte de D. José Genaro Villanova.

Las carreras estuvieron muy concurridas y en extremo animadas.

Han sido nombrados: oficial primero de la secretaría de la Universidad de Madrid, don Joaquín María Brotons, que era segundo; para esta plaza, D. Emilio García Barceña, escribiente primero; para ésta, D. Sixto Infante, escribiente segundo; para ésta, D. Francisco Balsguer y Navarro, y para oficial segundo de la de Sevilla, D. José Alvarez de los Corrales.

Se han dado los ascensos de escala á los catedráticos de universidad Sres. Giner Salmeron, Linares, Azcarate, Calderon, Letamendi, Lasaña Quijano, Rull, Sironi, Saenz y Zuñiga.

Además se han provisto todas las categorías de mérito vacantes en el escalafón de institutos.

Los periódicos de Montevideo, llegados hoy, dicen que, á consecuencia de la agitación de los ánimos en Uruguay, ha dispuesto el presidente de aquella República que no se ocupe de política ningún periódico, interin no desaparezca el desasosiego y los temores que dominan actualmente entre los habitantes de aquel Estado.

Periódicos de las mas distintas ideas han consagrado frases muy benévolas á la última notable circular del Sr. Linares Rivas, fiscal del Supremo.

En un toro que pastaba en término de Guadix, se ha notado también la epizootia glosopeda, por lo cual el alcalde de dicha población dispuso que la res fuese quemada y enterradas sus cenizas.

El gobernador civil de Guadaluajara ha telegrafado al Sr. Ruiz de Salazar, comisario de la Exposición de aves y plantas, participándole la llegada á aquella capital de las palomas mensajeras que se soltaron en el Par-

terre el día de la clausura de la Exposición, y dirigiéndole un afectuoso saludo en su nombre y en el del director de la Academia del cuerpo de Ingenieros militares.

El señor ministro de la Gobernacion ordenó anoche, y así lo trasmitió por telégrafo al gobernador de Almería, que del fondo de cantidades públicas se le libre la cantidad de dos mil pesetas con destino al socorro de los desgraciados pasajeros procedentes de Orán, llegados ayer en los vapores Numancia y Acuña.

El Sr. Pi Margall visitó el martes á Sagunto, donde sus amigos le tenían preparada una paella. Regresó por la noche á Valencia, y salió ayer para Alcira. Mañana marchará probablemente á Alicante.

Dice un colega de Valencia:

"En recientes escavaciones que se han llevado á cabo estos días en las inmediaciones del castillo de Sagunto, y algunas de ellas dentro de sus mismas plazas, se han encontrado varias piezas de vasija del tiempo de los romanos y algunas ánforas.

Entre los objetos hallados hemos tenido ocasion de ver platos de un barro sumamente consistente con varias figuras y mascarones de relieve. Estos platos en el centro llevan la marca de la fábrica, y en su mayoría llevan las iniciales K R M, M P, y otros A T.

El sitio en donde se han podido encontrar acusa que la población de la antigua Sagunto llegaba hasta el interior del castillo, que se construyó con posterioridad."

Pronto será un hecho, segun El Diario de Calatayud, el ferro-carril de dicha ciudad á Teruel y Sagunto.

En una de las carreras de caballos verificadas el día 20 en Granada, y de cuyo resultado nos ocupamos en otro lugar, ocurrió una sensible desgracia. El joven D. Manuel Sierra se cayó del caballo, disparándosele el revólver que llevaba en un bolsillo, y clavándosele en la ingle el proyectil.

Acudieron inmediatamente en su auxilio algunos médicos, pero no habiéndose podido extraer la bala, parece que su estado es sumamente grave.

Estado del tiempo.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Las bajas presiones, que con intensidad se marcaron en el Atlántico, siguen una marcha rápida hacia el Norte de Europa, cuya mínima presión, 745 milímetros, se halla en las Islas Hebridas, presentándose el cielo casi cubierto y produciéndose frecuentes lluvias.

El barómetro en la Península ha experimentado un alza general, manteniéndose en Sevilla la máxima presión, 762 milímetros; mínima en Soría, 755, que con la fuerte brisa que ha soplado del tercer cuadrante, ha hecho despejar un tanto el cielo, que se mantenía nuboso y cubierto, habiendo llovido en Oviedo y Oporto.

La temperatura se ha regularizado á la altura de la estación: máxima, 27 grados en Alicante; mínima, 15 grados en Santiago.

Ambos mares tranquilos. Temperatura ayer en Madrid: máxima, 28 grados; mínima, 15 grados.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros.

Próximamente dos horas ha durado el Consejo que hoy ha presidido S. M. el rey. Despues del acostumbrado discurso en que el señor Sagasta dió cuenta á S. M. del estado de la política, tanto interior como exterior, los demás ministros le enteraron de algunos asuntos de sus respectivos departamentos.

El ministro de la Gobernacion puso á la firma del rey la combinacion de gobernadores acordada en el Consejo de ayer.

Por ella se admiten las dimisiones de los gobernadores de Alicante y Murcia, nombrándose para sustituirlos á los Sres. Banquels y Helguero respectivamente.

El gobernador de Huesca, Sr. Gambel, pasa al gobierno de Lugo.

Se nombra gobernador de Huesca á D. Toribio de la Escalera, que lo es de Castellon, y se nombra para esta provincia al Sr. Gonzalez Romero, que lo es de Lugo.

El gobernador de Badajoz, Sr. Baeza, pasa á Salamanca, y se nombra gobernador de Badajoz á D. Liborio García, que lo es de Salamanca.

El Sr. Somalo es nombrado gobernador de Avila, por dimision del Sr. Zayas.

S. M. ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al Sr. Abascal, alcalde de Madrid.

El ministro de la Guerra participó á S. M. que anoche falleció en esta corte víctima de un repentino accidente el general Trillo, director general de Ingenieros.

Terminado este Consejo, los ministros pasaron á cumplimentar á S. A. la infanta doña Paz, que hoy cumple 19 años.

En el Consejo celebrado en la secretaría de Estado, y cuya duracion ha sido de dos horas, se ha continuado estudiando el proyecto presentado por el ministro de Ultramar acerca del desestanco del tabaco en Filipinas, siendo aprobadas sin modificación alguna todas las bases propuestas por el Sr. Leona y Castillo.

Segun hemos oido, mañana se presentará á la firma de S. M. el decreto resolviendo las actuales Cortes y convocándolas para el 20 de Setiembre próximo.

La eleccion de secretarios escrutadores se verificará el 14 de Agosto, y la de diputados el domingo 21 del mismo mes. Este decreto aparecerá en la Gaceta pasado mañana.

Al salir los ministros, llegó el gobernador civil, conde de Xiquena, conferenciando breves minutos con el ministro de la Gobernacion.

En los centros oficiales no se tiene noticia de la denuncia del periódico La Correspondencia de Cuba, que anunciamos anoche.

Ha sido el Imparcial que ha sido sustituido el alcalde del Saladero.

Es posible que en la direccion de Ingenieros, vacante por muerte del general Trillo, entre el general Pleitain.

El expediente de indulto de los condenados



por el asunto del castillo de Gifralfaro, pasará al Consejo Supremo de Guerra. Sobre esto ha hablado hoy con el presidente del Consejo el general Lopez Dominguez.

Por disposición del alcalde de Barcelona, desde mañana no podrá circular por aquella ciudad ningún carruaje de tranvía sin ir provisto de su correspondiente aparato salvavidas.

Se nos ruega hagamos constar que el nombre del autor de la Memoria premiada en el certamen de la Cruz Roja, es el de D. Saturnino Rodríguez y Gonzalez.

El Sr. Tomás, que según dijimos ayer ha sido nombrado subdirector primero de la dirección general de Contribuciones, ha conseguido que todas las atenciones a pagar por las cajas de la Economía se hayan satisfecho puntualmente con los ingresos obtenidos en las mismas, quedando además un saldo disponible de bastante consideración.

Este satisfactorio resultado es debido á que las acertadas disposiciones del Sr. Camacho han sido realizadas con la inteligencia y buen deseo que tanto distinguen al Sr. Tomás, y vienen á confirmar lo que repetidamente hemos dicho respecto de los propósitos del gobierno de normalizar con decisión y sin descausos todos los ramos de la administración pública.

Esta noche se verificará la inauguración de la Exposición de acuarelas en casa de D. Ricardo Hernandez, calle del Desengaño, 22 y 24.

La importancia de las obras expuestas, entre las cuales figuran varias de un mérito excepcional, el buen gusto con que ha sido dispuesto el local y la justa fama que goza este centro artístico, atraerán sin duda alguna numerosa concurrencia los días sucesivos á casa del Sr. Hernandez.

Mañana daremos cuenta de los trabajos expuestos.

Albacete 23.—Fiscal Audiencia.—Según telegrama promotor fiscal de Cartagena, todos los confinados se negaron ayer tarde á comer pan, á título de ser malo, y á volver á los dormitorios. Amonestaciones de autoridad lograron que se recogieran á sus cuadras á las once y media, sin otra novedad.

Nuestro amigo el periodista constitucional D. Dario Ulloa, ha recibido del ministerio de Fomento el encargo de pasar á Galicia á estudiar el modo y forma de armonizar la legislación especial de faros con la de montes, para proponer en su día al gobierno el medio de procurar la repoblación de los mismos.

El Sr. Ulloa saldrá muy pronto para Galicia á evacuar la indicada comisión.

En Orihuela parece hubo ayer un altercado por el intento de tomar posesión los concejales suspensos, resultando un guardia municipal herido.

Los amigos del Sr. Gambel creen que no aceptará su traslación al gobierno de Lugo.

Dice hoy El Liberal, que en un círculo financiero se decía anoche que el ministro de Hacienda, teniendo agotada la cantidad de que puede disponer para deuda flotante, trata de plantear, por medio de real decreto, y sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes, un presupuesto que basado en las cifras del que terminará dentro de breves días, sea suficiente para el primer semestre del año económico.

No comprendemos cómo un colega tan avisado ha podido creer en rumores semejantes. En primer lugar, todo presupuesto contiene la autorización al ministro de Hacienda para que pueda contraer deuda flotante hasta el importe de la cuarta parte de sus gastos. En segundo lugar, para el ejercicio corriente no se ha llegado, ni con mucho, á tomar la cantidad que componga dicha cuarta parte. En tercer lugar, habiendo el Sr. Camacho, desde que tomó posesión de su cargo, rebajado la referida deuda en algunos millones de pesetas, y esperándose, en vista de la situación de cobros y pagos del corriente mes, que concluirá el año económico con otra nueva rebaja, sea por su base el fundamento de un rumor tan extraño, que, por otra parte, tampoco se ajustaba á los procedimientos escrupulosamente legales á que ajusta siempre sus procedimientos el referido ministro.

Tampoco es exacto que haya una combinación de jefes económicos que alcance al número de 10 ó doce, ni que el Sr. Maureta vaya á Jaen, ni que se piense en combinación alguna de altos empleados, como no sea la que ha dado lugar la designación del Sr. Tomás para subdirector de Contribuciones y el movimiento natural que ha ofrecido esta vacante, nombrándose á los Sres. Oriol, Ruiz Mora y Cereceda, para las jefaturas económicas de Madrid, Granada y Alicante respectivamente.

Dos servicios importantes ha prestado hoy el jefe de vigilancia Sr. Perez de Rivera: el descubrimiento de un robo de 26.000 reales hecho al alcalde de Carabanchel por un jornalero que trabajaba en su casa, el día 11, rescatándose hoy, de los 26.000, 16.000 reales en billetes, con esperanza de alcanzar el resto; y la prision de D. Rafael Ruiz, persona que se dedicaba á negocios de giro, complicado en los desfalcos de la dirección de la Deuda y con nexiónado, según se dice, con un tal Barrera, procesado hace tiempo por este mismo concepto, sin que haya podido ser habido.

Se nos olvidaba decir que el autor del robo de los 26.900 reales ha sido también capturado.

Háblase de D. Emilio Santos para una plaza en el Consejo de Estado.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos de la mañana, nada hay resuelto sobre los tentativas de alcalde de Madrid; allí sobre el día 28 ó 29 se resolverá esto.

En cuanto al Sr. Laá, que algunos colegas presentan como renunciando al primer puesto, como nada ha pedido, según nuestras noticias, no tiene que avanzar ni retroceder, dejando que el gobierno haga lo que crea mejor.

En el Consejo de ministros de mañana, se ocupará probablemente el gobierno de los

medios de arbitrar recursos para la construcción de carreteras generales, en vista de que los créditos consignados para las atenciones de este ramo en el presupuesto del ejercicio próximo, están comprometidos para el pago de subastas anteriores.

El Consejo de Instrucción pública en su sesión de hoy se ha ocupado de subvenciones para la constitución de escuelas de primera enseñanza, de la concesión de los premios quinquenales á catedráticos de escuelas especiales y de la designación de temas para los ejercicios de oposición á las plazas de auxiliares de la facultad de derecho.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto concediendo el título de duquesa de la Victoria á la señora del Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo Montesinos, sobrina del ilustre general Espartero.

Ayer se fugaron de la casa donde habitaban en la calle de la Victoria, tres mujeres de vida airada, llevándose todo el equipo de la dueña.

Recorriendo los periódicos de provincias llegados hoy, vemos que es extraordinario el número de muertes repentinas que han ocurrido estos últimos días en diversas regiones de la Península, particularmente en Andalucía y Castilla.

Solo en Valladolid fallecieron en el día de ayer tres mujeres repentinamente.

El general Trillo. Al salir esta mañana los ministros del Consejo, de que damos cuenta en otro lugar, nos sorprendió en extremo la noticia de la repentina muerte del distinguido director general de Ingenieros, tanto más cuanto que ayer tarde le habíamos visto en el ministerio de la Guerra, atribuyéndose su repentina muerte á una afección al corazón que hace tiempo venía padeciendo.

D. Miguel Trillo de Figueroa y Fernandez de Aramburu había nacido en Granada el 7 de Abril de 1828, ingresando en el ejército como subteniente de milicias, y por gracia especial el 21 de Enero de 1845, y siéndole reconocido dicho grado en el ejército el año de 1848.

En 1853 pasó con el empleo de comandante al arma de caballería y estudió la guerra de Crimea, para lo que obtuvo licencia; á su terminación fué agraciado por el sultan con la condecoración de la Orden del Medjidí y el empleo de teniente coronel.

En 1858 fué nombrado ayudante del rey don Francisco de Asís, ascendiendo á coronel en el año siguiente.

En la guerra de Africa tomó parte en las batallas del Serrallo, Bequete de Anghera, Castillejos y Wad-Rás, y por su heroico comportamiento se le concedió el empleo de brigadier y cruces de San Fernando de segunda y tercera clase.

Mandaba en esta corte los tercios primero y veterano de la Guardia Civil cuando los sucesos del 22 de Junio de 1866, y aquel día se puso al frente de 10 guardias, y recorriendo varias calles, se apoderó de una pieza de artillería é hizo prisioneros á 22 artilleros; obtuvo por este hecho la cruz de cuarta clase de San Fernando y la Gran cruz de Isabel la Católica.

En 25 de Setiembre de 1868 y siendo secretario de la dirección de la Guardia Civil, fué destinado á las órdenes del general Novallches que mandaba el ejército de Andalucía.

Dado de baja en 1871 por no jurar al rey don Amadeo, volvió al servicio en 1873.

En Enero de 1875 fué nombrado ayudante de S. M. el rey D. Alfonso y ascendido á mariscal de campo en 13 de Marzo siguiente. Destinado en 1876 á las órdenes del general en jefe del ejército del Norte, obtuvo el mando de una división, siendo agraciado en 24 de Junio con la gran cruz roja del Mérito militar.

Ascendido á teniente general el 23 de Enero de 1878, fué nombrado capitán general de Andalucía en Abril del mismo año, y en 12 de Mayo de 1875 director general de ingenieros, en cuyo empleo ha fallecido.

Tenia 40 años de servicios y era caballero de la Orden militar de Santiago.

Su entierro se verificará mañana á las diez.

BALANCE DEL DIA

Los Consejos de esta mañana, con S. M. el primero y despues el celebrado en la secretaria de Estado, han tenido bastante importancia.

Por separado hacemos la reseña, y allí pueden verse pormenores.

Aquí solo completaremos algunos detalles y además hemos de llamar la atención sobre el acuerdo del desentanco del tabaco en Filipinas.

Sobre los gobernadores, puede completarse la combinación de que hablamos en la reseña del Consejo de ministros, con la noticia de que á Segovia irá el Sr. Madrid Davila, por dimision del Sr. Flores.

De grandes cruces, á más de la del Sr. Abascal, se ha firmado la del Sr. Romero Ortiz, ésta también de Carlos III; la del señor conde de Xiquena se concederá en breve; grandes de Isabel la Católica se han concedido varias, entre las cuales recordamos las otorgadas á don Luis Rute, D. Francisco Ruiz Martínez, don Vicente Perez, marqués de Aguilera de Campo, Gonzalez del Valle, Linares Rivas (don Aureliano), y La Cadena (D. Ramon).

Pero ya hemos indicado, que lo más importante del Consejo de esta mañana en la secretaria de Estado, es el acuerdo definitivo del desentanco del tabaco en Filipinas; acuerde en nuestro concepto necesario, glorioso y fecundo, que marcará una nueva era en la riqueza y en el porvenir del referido Archipiélago.

El Sr. Leon y Castillo, que venia consagrandose desde su entrada en el ministerio, un estudio profundo á esta cuestion, deba estar satisfecho y orgulloso por una medida, que aquí le aplaudirán todas las personas imparciales, y que en Filipinas le va á valer un prestigio envidiable.

Todos los argumentos favorables y contra-

rios se han meditado con profundidad, encontrándose que con reformas, ya estudiadas, sobre la exportación, prestación personal y revision de los aranceles de aduanas, se enjugarán los dos millones y medio de pesos de déficit que en los primeros momentos causará el desentanco.

En cuanto al temor de que los indios abandonen el cultivo, los hechos demuestran plenamente que en aquellas regiones donde el cultivo es libre, se progresa y se mejora, mientras que donde pesan cortapisas, languidece la producción y la riqueza.

En último término se ha cerrado la puerta al arriendo, y nadie tomará en traspaso la soberanía del Estado para ejercerla sobre el indio, que es lo que escondían ciertos proyectos con tanta tenacidad mantenidos, aunque al fin rotos y desbaratados.

Ahora lo que pueden hacer esos capitales preparados para el arriendo y el monopolio, es ir á Filipinas, y en la libertad y en la competencia sacarles el mayor interés.

El desentanco empezará á regir desde el año próximo, y eso por no poderse aplicar los acuerdos tomados á la cosecha pendiente.

La medida, lo repetimos, es importantísima, y por ello merecerán bien de la patria el gobierno en general y en especial el Sr. Leon y Castillo.

Despues de esto, merece tambien registrarse el artículo que anoche publica La Epoca, por su forma y por su fondo, un poco extraño á los que suele publicar este apreciable colega.

No sabemos qué avispa habrá picado á La Epoca para salir tan descompasada, ni qué sucederá para esos gritos de alarma tan fuera de razon y de justicia.

Tres cosas venian diciendo sus amigos que ocurriría infaliblemente en cuanto la izquierda entrara en el poder, si entraba, cosa que ellos no creían; y este es el primer desencanto:

Que los demócratas, desde el día siguiente, harían una guerra sin cuartel á la situación.

Que la política de la fusion no podría ser una línea más liberal que lo era la del Sr. Cánovas.

Que el crédito público se vendría á tierra parándose el movimiento de desarrollo material en que se encuentra el país.

Precisamente ha sucedido lo contrario, lo cual es motivo bastante para desesperar al más filósofo; pero La Epoca no es un periódico vulgar, y debiera tomar las cosas con más calma. Debiera tambien reconocer que la monarquía con el cambio de Febrero ha ganado mucho, dentro y fuera. esto no lo negará La Epoca; que el orden público es perfecto, á pesar de todos los meetings y discursos que se citan; que aquella política de violencias y conspiraciones se ha desprestigiado tanto, que hasta se tiene por cursi, que es todo lo que hay que decir; y por último, todo el mundo se ocupa de su trabajo y de sus industrias, sin poner siquiera atención (porque esto es lo saliente del actual periodo) en los arranques jactanciosos de cierta parte de la izquierda ni en los gemidos tristes y calculados de otra parte de la derecha.

Hay orden y lo habrá. El rey usa de su prerrogativa como le parece prudente; ayer para tener en sus Consejos á los conservadores, hoy para dispensar este honor á los liberales, mañana y siempre para proceder según su libérrima voluntad, en la seguridad de que ha de ser mantenida y respetada, sea quien fuere el lastimado.

Comojeste es verdad y todo el mundo está penetrado de ello, el artículo de La Epoca tiene poco valor, y menos con el sello de exageración y de pesimismo que ha puesto tan sin tasa ni medida al trabajo de que nos ocupamos.

Ejemplo del cambio de costumbres que se nota en esta sociedad, es el último discurso del Sr. Pi en Valencia, que recomendamos á La Epoca.

Antes no había más que las constantes apelaciones á la fuerza sin atenuantes ni correctivos: alguna influencia tendrán las ideas modernas, y algun efecto producirá la política tolerante del gobierno, cuando el Sr. Pi se ha expresado en estos términos:

"Habeis derramado otras veces vuestra sangre en defensa de la federación, exclamaba, y me consta que estais prontos á repetirlo; pero no confiéis en el empleo de la fuerza. Las ideas no se imponen por las armas; las ideas se consolidan por el derecho. La sociedad aborrece la anarquía, detesta la lucha; ama el orden, la justicia y la tranquilidad. Es un crimen sublevarse contra la ley, cuando esta impere y ampara todos los derechos del ciudadano. La insurrección es santa, justa y oportuna, cuando se quebranta la legalidad y se cierran todas las puertas del derecho. No sucediendo este caso, nunca se debe apelar á la fuerza. Si tenéis en vuestro favor el derecho, no lo dudéis, el triunfo será vuestro. No importa que tarde. Perseverad en la idea del pacto, tened fé en los principios, seguros de alcanzar el logro de nuestros ideales.

Nacidos vosotros en medio del mar; avezados á la lucha contra las tormentas del Océano; familiarizados constantemente con los mayores peligros, amais la fuerza; pero antes que aquella, buscad el apoyo de la razon, que es el derecho, sin cuya condicion las ideas no se imponen."

Conviene repetir que este discurso es del Sr. Pi, no sea que algunas de sus ideas se crean tomadas de las columnas de La Epoca ó de cualquier otro periódico conservador.

Hay que desengañarse: la fuerza y la bullanga cada día están más desprestigiadas en este país.

Mañana firmará S. M. el decreto de disolución: las fechas, las que decimos en otro lugar, con más que la elección de senadores será el 2 de Setiembre.

El ministro de Estado, por conducto del embajador de Francia, ha pedido á aquella república proteja á los súbditos españoles y castigados, en lo posible, los desmanes de los indigenas.

El gobierno francés ha manifestado á nuestro embajador en Paris, y directamente á nuestro ministro de Estado por telegrama,

que ha dado las órdenes terminantes para que nuestros súbditos sean respetados.

Las subastas para amortizar deuda pública celebradas hoy en la dirección de la Deuda, aunque se han verificado á tipo abierto, según previene la ley, se han copado á los cambios corrientes, con una pequeña diferencia por vía de interés en el capital empleado.

La de subvenciones del Estado por ferrocarriles, ha comprendido los tipos desde 49'23 á 49'99, y la de Obras públicas desde 67'49 á 69'69.

La Bolsa, ha dado hoy un buen estiron.

TELEGRAMAS.

VIENA 23.—El príncipe Milano de Sérvia regresó á su país despues de haber celebrado varias conferencias con el czar de Rusia.

ROMA 23.—Han sido prorrogados hasta fin de año los tratados de comercio y navegacion entre Italia y Alemania.

PARIS 23.—Hoy ha sido completada la misión de la Cámara de diputados, que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ley modificando el reclutamiento del ejército.

La mayoría de dicha comision es contraria á las innovaciones que se trata de introducir en dicho asunto.

Esta tarde procederá el Senado á la elección de un senador para sustituir al Sr. Littré.

Se considera seguro el triunfo del republicanismo Sr. Deschanel.

PARIS 23.—La Agencia Havas de París ha comunicado á los periódicos de esta capital una nota explicando la nueva situación del Sr. Roustan, cónsul de Francia en Túnez con los agentes extranjeros. Los agentes consulares extranjeros podrán seguir visitando al bey cuando les conceda audiencia.

MARSELLA 23.—Reina el orden más completo en esta ciudad.

Dice el periódico Le Petit Marseillais que más de 600 italianos se han marchado de Marsella desde el sábado pasado.

TURIN 23.—Se hicieron ayer nuevas manifestaciones anti francesas. El profecto recomendó la calma. No hubo ningun incidente sensible.

PALERMO (Sicilia) 23.—Hubo ayer una manifestacion anti-francesa que se proponia ir delante del consulado de Francia, pero las tropas lo impidieron y se separaron los manifestantes sin promover desórdenes.

NAPOLES 23.—La manifestacion anti-francesa de ayer fué dispersada despues de varias intimaciones. Se hicieron varias prisiones.

ARGEL 23.—La opinion pública está muy excitada á consecuencia del poco acierto de las operaciones militares en el Sur de la provincia de Orán. Fabra.

«El Liberal.»

Suscripcion en favor de los niños heridos por un petardo en la calle de San Opropio.

Las personas que deseen asociarse á la suscripcion abierta por El Liberal para dicho objeto, pueden entregar las cantidades en la administración de dicho periódico. Almudena, 2, ó en cualquiera de los sitios siguientes:

- Mayer, 1, Bazar de la Union.
Montera, 22, Campos Eliseos.
Cármén, 10, tienda de modas.
Puerta del Sol, 11 y 12, camisería de Galvez.
Príncipe, 10, camisería de Galvez.
Concepcion Jerónima, 1, tienda de sedas.
Carretas, 26, tienda de sedas.
Plaza de Santo Domingo, lotería.
Carrera de San Jerónimo, 10, tienda, centro de suscripciones de El Liberal.

Y en el Ateneo científico y literario.

La lista de nombres y cantidades se publicará diariamente en el mencionado periódico.

BOLESA.

COTIZACION OFICIAL DEL 23 DE JUNIO. ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'CORPORACIONES CIVILES', and 'BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO'. It lists various financial instruments and their prices, such as '3 por 100 exterior' at 26.50 and 'Banco de España' at 333.00.

BOLESA: A las cuatro: 3 por 100 interior, 25'32 1/2 dinero y 25'35 papel al contado y fin mes.

Resumen.

Animacion extraordinaria en la Bolsa de hoy. Todos los valores sobre que se ha operado han tenido alza. El consolidado que anoche ganó 10 céntimos sobre el cambio de la tarde, ha subido hoy 22 1/2 céntimos más. La amortizable á 2 por 100, otros 22 1/2; las subvenciones del Estado por ferrocarriles han obtenido tambien una mejora de 30; las deudas del Tesoro, contenidas en su cambio solo por el perjuicio que tiene un valor que está sobre la par y tiene amortizacion á este tipo.

Los edúlas hipotecarias solicitadas, habiéndose otorgado los del cinco por ciento á 100'25, y las acciones del Banco de España reemplendo el 380 y colocándose al primer paso en 333, á cuyo cambio habia compradores al concluir la contratacion, sin que salieran vendedores á satisfacer esta demanda.

Todo esto ha comunicado á la Bolsa de hoy un aspecto tan halagüeño, que no podemos menos de hacerlo constar ya por la significacion que tiene en favor del crédito público, ya tambien por ser signo de prosperidad general.

Funciones para mañana.

ALHAMBRA.—A las nueve.—Por derecho de conquista.—Los chichones. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. —Concierto.

BOLSA.—A las nueve.—Canto y baile flamenco. CIRCO DE PRICE.—A las nueve y cuarto.—Diverso espectáculo en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GRAN VELOCIPEDO MANEJE y TEATRO MECANICO.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Suceso curioso.

Leemos en un periódico de Málaga: Un hecho verdaderamente curioso ha ocurrido á bordo del vapor correo Villarreal en su último viaje desde Melilla á nuestro puerto.

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ninguna cuota ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

PARIS 22.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 86'55; el 5 por 100 id., á 119'45; el 3 por 100 español exterior, á 25 1/2; el interior, á 23 3/4; amortizable exterior, á 00; el interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 501'25; consolidados ingleses, á 100 5/8.

Ayuntamiento de Madrid.

Resultado del precio medio obtenido en el día de ayer en los artículos de consumo:

- Carne de vaca, de 1'22 á 1'30 pesetas el kilogramo. Idem de cordero, á 1'22 pesetas el kilogramo. Tocino añejo, de 1'82 á 1'90 pesetas el kilogramo. Jamon, de 3'26 á 4'34 pesetas el kilogramo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

El prestatario que al pedir el préstamo envía una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles.—En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulación en caso de que fuere necesario.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés en cédulas. Préstamos al 5 1/2 por 100 en metálico. Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer á quienes lo soliciten préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés desde 1.º de Febrero próximo pasado.

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran rebaja de sillones de rejilla y de tapicería.—Construcción esmerada. A. Sadañuza.—1, Barquillo, 1.

GRANDIOSAS REBAJAS

Estos Almacenes presentan los surtidos más grandes que se conocen en Madrid. Podemos asegurar que nuestros precios no pueden compararse ni confundirse con ningún establecimiento de su clase, y para conseguirlo, y que nuestra distinguida clientela disfrute de todas las ventajas posibles, hemos establecido en París un despacho para compras á fin de recibir semanalmente las novedades, consiguiendo precios que serán exclusivos en los

LA ISLA DE CUBA

Remesas á provincias; pidanse muestras y catálogos á los Almacenes generales y oficinas, PUEBLA, 19, CORREDERA, 14 SUCURSAL, MONTERA, 35 MADRID

- Preciosos Satenes y Cretonas para trajes, á 4, 6 y 8 reales. Rasos maravillosos en dibujos satinados, á 14 y 16 reales. Velo religioso para trajes colores divinos, doble ancho, á 10 rs.

DENTICINA INFALIBLE.

Preguntad á los millares de madres que salvan á sus hijos de la muerte, y os dirán que la DENTICINA es el pan bendito del hogar. No muere ni un solo niño de LA DENTICINA, pues los salva aun en la agonía; los hace brotar la baba suprimida, corta la diarrea que los aqueja, les arregla el estómago, les hace arrojar la flama, impide la alfilería y brotan fuertes dentaduras, y desahogan á los niños transformándolos en robustos.

CENTRO HIPOTECARIO

Esta compañía continúa facilitando la adquisición y colocación de capitales con garantía hipotecaria. Los propietarios encontrarán en este Centro ventajas no conocidas en estos negocios, por lo módico del interés, la prontitud y reserva de las operaciones y lo económico de la comisión.—Dispone en la actualidad de importantes sumas en varias partidas.

ELIXIR DENTIFRICO DE MORENO MIQUEL (A BASE DE ARNICA Y QUININA). Aromatiza el aliento, fortalece las encías, limpia y conserva los dientes, calma los dolores de éstos, cura las ulceraciones de la boca; en una palabra, es indispensable para la conservación de la dentadura. Precio: 3 pesetas frasco.

A LOS QUE SE RETRATAN HERNANDEZ Desengaño, 22 y 24. Esta casa es un verdadero, conocido y acreditado CENTRO ARTISTICO, donde están expuestos á la venta cuadros notables, de los más reputados artistas. Se invita al público para que visite esta casa. Exposición permanente.

SOMBRAS. Primera y segunda parte. Magníficos Albums con ayuda de los cuales y sin ninguna clase de aparato, se hace salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea. Acompaña á dichos Albums una curiosa invención que hace aparecer en las paredes de la habitación y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa imagen de Nuestro Señor Jesucristo. Precio: 15 rs.—Los señores que envíen el siguiente cupón y 14 rs. en sellos de correo al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, Barcelona, le recibirán franco de porte á vuelta de correo.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Vicios de la Sangre, Enfermedades de la Piel, se curan por medio de los BIZCOCHOS DEPURATIVOS de D'OLLIVIER únicos aprobados por la Academia de Medicina de París, autorizados por el Gobierno, después de cuatro años de experimentos públicos. Los únicos admitidos en los Hospitales de París. Curación segura por medio de este poderoso DEPURATIVO, de los EMPEINES, ULCERAS, AFECCIONES INVERTERIDAS, PERDIDAS, DOLORS, etc. 24.000 FRANCS DE RECOMPENSA. Ningún otro. Método ofrece las garantías de superioridad. Tratamiento agradable, rápido, inofensivo, secreto, económico y sin recidivas. 62, Rue de Rivoli, París. Consultas de 12 á 6 de la tarde, y por correspondencia. De venta en todas las buenas Farmacias. Por mayor: Sres. Alcaraz y García.—Madrid.

FEDERICO VIDAL PROVEEDOR DE LA REAL CASA SALMON AL NATURAL, DE ESCOCIA GRAN SURTIDO DE CONSERVAS INGLESA, DE CARNE. Langosta de Escocia y de los Estados Unidos. Mackerels al natural, y en aceite. Arenques ahumados y al natural. White bait. Surtido de vinos, licores y galletas. Chocolates, Cafés, Thés, Azúcares. Hillera, 17.—Frente al Monte de Piedad

TINTURA UNICA instantánea para la Barba (frasco), sin preparación ni lavado. POMADA TÁNICA ROSADA para devolver á los cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, PARIS Depósito en Barcelona: CABAÑAS Y CA

LADISLAO GARCIA DE LA ROSA Continúa presentando novedades en bisutería de oro, plata y doble. Siempre frente á la Comedia. PRINCIPE, 13, MADRID

PLAZA DELAS CORTES número 8. Primera casa establecida en Madrid con el título Centro de antigüedades. Compra y venta de objetos artísticos.

SASTRERIA MILITAN DE MIGUEL DE VELASCO Calle del Arsenal, número 45, Madrid La primera y especial para equinos de las Armas militares. Usos: uniformes en cuarenta y ocho horas. Géneros de alta novedad de Inglaterra, Francia y Alemania. SE VENDEN Y COMPRAN CASAS y solares en diferentes sitios y se da ó toma dinero con hipoteca á distintos arreglos. Centro de Contratación. Cabañas, 24, principal.—De 8 á 5 tarde, ó por carta.

Se reciben esquelas funerarias, de nueve de la mañana á cinco de la tarde. Como este tamaño..... 40 Tamaño doble á éste..... 80 Tres veces mayor..... 100 Administración de El Correo.—Plaza del Rey, núm. 6, bajo.

HECTOGRAFO ECONOMICO Todo el mundo puede prepararse uno, ó renovar la pasta del que tenga comprado, con un gasto que no llega á ocho reales y por medio de un procedimiento sencillísimo, cuya explicación se facilitará mediante el pago de 20 rs. Dirigirse á la calle de San Andrés, 33, segundo derecha. F. Pegola. Se remitan á provincias mediante el pago en sellos ó letra del giro mútuo mandando 21 rs. ó 25 si se les ha de remitir certificado.

VINOS DE QUINA DOSADOS Y PREPARADOS POR BORRELL HERMANOS Elaborados á dosis siempre exactas, con los mayores cuidados y en las mejores condiciones; pueden prescribirlos los señores facultativos, teniendo éstos y el público la seguridad de que los

VINO DE QUINA AL MEDOC VINO DE QUINA AL MADERA, Y VINO DE QUINA FERRUGINOSO constituyen una excelente medicación segura, racional y agradable, conviniendo sobre todo á los temperamentos linfáticos y á las debidades de constitución y de estómago. Restituyen las fuerzas agotadas por las pérdidas de sangre, por los sudores abundantes, y las fiebres intermitentes cuya recaída impiden. Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de toda enfermedad grave. DEPOSITO CENTRAL.—Farmacia y laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, en Madrid, donde pueden dirigirse los pedidos.—En Barcelona, botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto 52. En provincias, en todas las principales farmacias. IMPORTANTE.—A fin de precaverse el público contra las falsificaciones de estos vinos, debe exigir que la etiqueta de cada botella esté impresa en tres colores, y garantizada por esta firma y rubrica.

LA BODEGA DEL JALON. 3.—PELIGROS, 3. Valdiñon, vino seco de mesa desde 2 rs. botella y 36 arroba. Champagne, Burdeos, Jerez, Manzanilla, y demás primeras marcas. Cognac MARTELL, Anís del mono, Aguardiente Ojen. Licor del P. Kermann, PP. Benedictinos, Gran Chartreuse, etc. NOTA. También Monleon vende Valdiñon.

HERVIDEROS DE FUENSANTA Baños y aguas minerales. TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO Á 1.º DE SETIEMBRE. Magníficas habitaciones, excelente fonda y esmerado servicio. Para detalles pidanse indicadores en la botica de la Reina Madre, calle Mayor, 93.

PULSERAS de doble oro; alta novedad en imperdibles, pendientes, guardapolvos, collares y peinetas. Se hacen composturas en bisutería. Nuevo establecimiento 22, CARRETAS 22.

AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII NOVELA HISTÓRICA POR D. FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA Tres volúmenes en 8.º prolongado, 36 reales. Los pedidos á D. Vicente Sanchez Tello, Gravina, núm. 20, Madrid.

VAPORES--CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se advierte que para los viajes de los días 10, deberán pedirse las literas con alguna anticipación. Se expenden también billetes directos, vía de Cádiz, para

SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS Con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa, ó con trasbordo en la Habana, si se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. y Perez y C.ª—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja, Alcalá, 28.